



*DECRETO del Presidente 44/2021, de 2 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Antonio González Gracia como Portavoz de la Junta de Extremadura con rango de Consejero, y se le asignan funciones.*

(2021030047)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 34.2 de la Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura y en los artículos 13.f) y 32.2 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

DISPONGO:

El nombramiento de don Juan Antonio González Gracia como Portavoz de la Junta de Extremadura con rango de Consejero, y se le asignan las funciones de relaciones con la Asamblea de Extremadura y la política de comunicación de la Junta de Extremadura.

Mérida, 2 de diciembre de 2021.

El Presidente de la Junta de  
Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

• • •

